



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de julio 1.998.

Expte. N° 8009/98.

RES. N° 410/98.

VISTO:

El fallecimiento de la Sra. Milagro Esther Estrada, madre de la Prof. Eudosa Natividad Díaz de Hibbard, Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de esta Unidad Académica, acaecido en la víspera;

Que la Srta. Decano y Personal de la Facultad de Ciencias Exactas, comparte el dolor de la familia Díaz y adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Milagro Esther Estrada, madre de la Prof. Eudosa Natividad Díaz de Hibbard - Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semidedicación de esta Facultad, acaecido recientemente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Prof. Eudosa N. Díaz de Hibbard. Cumplido, ARCHIVASE.


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. LIDIA ESTER BARRÁ
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas